



Quito, 31 de marzo del 2014

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información, página Web, CERTIFICO que en el mes de marzo del 2014 no se realizaron egresos correspondientes al rubro de CREDITOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Alex Crespo Dávila,
DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO



07-04-2014